



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

ANUNCIO

Visto Decreto de Alcaldía número 1899 de fecha 21 de marzo de 2023 y de conformidad con la Base 4.1 que rige la Convocatoria, se hace pública la **Lista Provisional de personas aspirantes admitidas** a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de concurso-oposición, de **tres plazas de Grado en Informática**, funcionario/a de carrera, incluida en la Oferta de Empleo Público 2020:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BERMÚDEZ BONILLA	ARTURO	*****469Q
2	MESA ARJONA	JOSÉ FRANCISCO	*****502S
3	OTERO CANTILLO	JAVIER	*****097W

Se concede un plazo de **diez días hábiles** a contar desde el siguiente al de la exposición del Anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web www.chiclana.es, según lo dispuesto en la base 4.1. de dicha convocatoria, a efectos de subsanación de errores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE ALCALDE,
DELEGADO DE PERSONAL.